



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**La acción tutorial y salud mental en estudiantes de educación
secundaria en la pandemia de la COVID 19**

TRABAJO ACADÉMICO

Para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en
Psicopedagogía

AUTORA

Acuña Rios, Esther Penelope (ORCID 0000-0002-1956-4928)

Lima, Perú

2023

Datos de autor

AUTORA: Acuña Rios Esther Penelope

Tipo de documento de identidad: DNI

Número de documento de identidad: 09722319

Datos del jurado

JURADO 1:

Córdova Cadillo Alberto. DNI N° 08458178. ORCID 0000-0002-8221-3960

JURADO 2:

Curioso Maguiña Gino Héctor. DNI N°15602954. ORCID 0009-0007-2209-6874

JURADO 3:

Gutiérrez Ramirez Carlos Enrique. DNI N°41004868. ORCID 0000-0002-8058-4645

Datos de la investigación

Campo del conocimiento OCDE: 5.01.00

Código del Programa: 313687

ANEXO N°1

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Esther Penelope Acuña Ríos
con código de estudiante número 201513113, con DNI N° 09722319,
en Av. Oahu mz 101 lote 12 - Tablada de Surín distrito
VMT domicilio provincia y departamento de Tarma, en mi
condición de bachiller en Educación de la Facultad
Educación, declaro bajo juramento que la presente tesis titulada:
" La acción tutorial y salud mental en estu-
diantes de educación secundaria en la pande-
mia de la Covid 19 "
es de mi única autoría, bajo el asesoramiento del docente _____
y no existe plagio y/o copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de
investigación presentado por cualquier persona natural o jurídica ante cualquier institución
académica o de investigación, universidad, etc; La cual ha sido sometida al antiplagio Turnitin y
tiene el 22% de similitud final.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en la tesis, el
contenido de estas corresponde a las opiniones de ellos, y por las cuales no asumo
responsabilidad, ya sean de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o de internet.

Asimismo, ratifico plenamente que el contenido íntegro de la tesis es de mi conocimiento y
autoría. Por tal motivo, asumo toda la responsabilidad de cualquier error u omisión en la tesis y
soy consciente de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de falsa declaración, me someto a lo dispuesto en las normas de la Universidad Ricardo
Palma y a los dispositivos legales nacionales vigentes.

Surco, 22 de febrero de 2023

Esther Penelope Acuña Ríos
Nombres y Apellidos: Esther Penelope Acuña Ríos
DNI Nro. 09722319

La acción tutorial y salud mental en estudiantes de educación secundaria en la pandemia de la COVID 19

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

22%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

17%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE



FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

2%

2

www.consortio.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

revistas.uncp.edu.pe

Fuente de Internet

2%

4

Submitted to Universidad Rey Juan Carlos

Trabajo del estudiante

2%

5

Submitted to Universidad del Rosario

Trabajo del estudiante

1%

6

alicia.concytec.gob.pe

Fuente de Internet

1%

7

www.panconaguacatemusical.com

Fuente de Internet

1%

8

www.unicef.org

Fuente de Internet

1%

9

repositorio.uap.edu.pe

Fuente de Internet

ÍNDICE	Pág.	5
1. INTRODUCCIÓN	Pág.	8
2. DESARROLLO	Pág.	10
Capítulo I: La COVID - 19	Pág.	12
Capítulo II: Impactos de la COVID – 19	Pág.	13
Capítulo III: La Acción Tutorial y la Salud Mental	Pág.	22
Capítulo IV: Estrategias propuestas por el MINEDU para el acompañamiento del estudiante para su desarrollo integral	Pág.	38
3. CONCLUSIONES	Pág.	41
4. RECOMENDACIONES	Pág.	42
5. REFERENCIAS	Pág.	44

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ejes para impulsar una política fiscal	página	14
Figura 2: Impactos en la inclusión social y laboral de la pandemia y opciones de herramientas en protección social en el corto, mediano y largo plazo	página	16
Figura 3: Número de personas fallecidas a consecuencia del coronavirus a nivel mundial a fecha de 12 de junio de 2022	página	17
Figura 4: Fallecidos por COVID-19 en Perú según etapa de vida	página	18
Figura 5: Fallecidos por COVID-19 en Perú según sexo y fecha de defunción	página	19
Figura 6: Tasa neta de asistencia escolar según nivel educativo	página	20
Figura 7: Acceso a internet y computadora en hogares del país por área, trimestre Oct-Dic 2019	página	21
Figura 8: Características de la Tutoría	página	24
Figura 9: Factores del ciclo de vida	página	25
Figura 10: Enfoque intergeneracional	página	26

Figura 11: Prevalencia estimada y número de adolescentes de 10 a 19 años con trastornos mentales en América Latina y el Caribe	página	32
Figura 12: Principales causas de muerte entre los adolescentes de 15 a 19 años en América Latina y el Caribe	página	33
Figura 13: Número estimado de muertes por suicidio en América Latina y el Caribe	página	33
Figura 14: Estimaciones de los trastornos mentales claves entre los adolescentes de América Latina y el Caribe	página	34

LA ACCIÓN TUTORIAL Y SALUD MENTAL EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA PANDEMIA DE LA COVID 19

1. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2020 y 2021 el mundo enfrentó la situación de Pandemia que obligó a todas las personas a tomar medidas sanitarias de emergencia para evitar el contagio de la COVID 19 y sus efectos nefastos. Entre estas medidas se encontraban en recluirse en casa y realizar todas las actividades cotidianas como las educativas y laborales desde casa.

El mundo enfrentó una nueva forma de vivir, quedándose en casa e interactuando a través de los aparatos tecnológicos y redes sociales. La cuarentena masiva de la COVID-19, trajo consigo un conjunto de efectos y secuelas que afectaron a la población mundial, en todos sus niveles de desarrollo, en lo económico, social, psicológico, etc.

Para tales efectos, hemos desarrollado una monografía de investigación que busca como Objetivo General: analizar la relación entre la acción tutorial y la salud mental de estudiantes nivel secundario de Educación Básica Regular en la pandemia de la COVID - 19. Así mismo, se han definido dos Objetivos específicos: (1) Analizar cómo la estrategia de tutoría individual que se desarrolla en el nivel secundario de Educación Básica Regular favorece la salud mental de los estudiantes, y (2) Analizar cómo la estrategia de tutoría grupal que se desarrolla en el nivel secundario de Educación Básica Regular favorece la salud mental de los estudiantes.

La metodología utilizada es de investigación es documental y descriptiva. Así mismo, se encuentra organizada en 4 capítulos, el primer capítulo está referido definición

y explicación de la COVID – 19; el segundo capítulo, a los impactos que tuvo la COVID – 19 en diferentes ámbitos del desarrollo humano; el tercer capítulo se encuentra referido a la acción tutorial y la salud mental, en el cuarto capítulo, se desarrollan las estrategias definidas por el Ministerio de Educación para el acompañamiento del estudiante para su desarrollo integral.

Entre las principales conclusiones cabe destacar que:

- La pandemia de la COVID -19 ha puesto más en evidencia, la afectación negativa que ha tenido sobre la salud mental de las personas, y para nuestro caso en particular sobre los estudiantes de Secundaria de Educación Básica Regular. Los principales efectos en estos adolescentes han sido principalmente: trastornos de ansiedad, depresión y estrés postraumático.
- Una importante estrategia para superar los trastornos de salud mental en los estudiantes de Secundaria de Educación Básica Regular, han sido las acciones de tutoría definidos como estrategias de acompañamiento emocional, cognitivo y social, que se realizan en el aula a través de intervenciones grupales y dependiendo del caso, intervenciones personales.
- El estado peruano debe promover el cuidado de la Salud mental, a través de los diferentes sectores gubernamentales, de manera tal que se trabaje de manera sinérgica entre los Ministerios de Educación, Salud, de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, entre otros; así como con los gobiernos regionales y locales.

2. DESARROLLO

La presente monografía de investigación tiene definido los siguientes objetivos:

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general:

Analizar la relación entre la acción tutorial y la salud mental de estudiantes nivel secundario de Educación Básica Regular en la pandemia de la COVID - 19.

2.1.2. Objetivos específicos

- Analizar cómo la estrategia de tutoría individual que se desarrolla en el nivel secundario de Educación Básica Regular favorece la salud mental de los estudiantes.
- Analizar cómo la estrategia de tutoría grupal que se desarrolla en el nivel secundario de Educación Básica Regular favorece la salud mental de los estudiantes.

2.2. Método de Investigación

2.3. Tipo y Diseño de investigación

2.3.1. Según su diseño

El diseño de esta investigación es documental, como lo sustenta Arias (2006) se centra en “la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos obtenidos y registrados en diversas fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”.

2.3.2. Según su profundidad

La metodología que se aplicará en el presente trabajo de investigación, corresponde al análisis de las características del problema en estudio y la naturaleza de los objetivos que se desean alcanzar. En este sentido, se prevé que la investigación tiene aspectos descriptivos (Fox, 1981).

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La recolección de los datos se realizará mediante los siguientes métodos:

2.4.1. Análisis documental: es un documento que nos permite recuperar datos, a través del uso de fichas textuales y la técnica del resumen haciendo uso de textos e investigaciones sobre la tutoría escolar y la salud mental de los estudiantes.

A continuación, presentamos el análisis bibliográfico sobre la relación de la acción tutorial y la salud mental de estudiantes de secundaria de Educación Básica Regular.

CAPÍTULO I

LA COVID – 19

En diciembre del 2019, se registraron un conjunto de casos de neumonía en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. Los primeros reportes señalaban que esta enfermedad afectaba en gran medida a personas entre 30 y 80 años, en muchos casos de manera muy agresiva y muchas veces la población contagiada llegaba a tener efectos letales.

La enfermedad es producida por el virus del síndrome respiratorio agudo severo tipo -2 (Severe Acute Respiratory Syndrome) y de un agente viral perteneciente al grupo de Coronavirus denominado novel coronavirus de 2019, por lo cual fue denominado como SARS-CoV-2.

Esta enfermedad pronto se propagó a diferentes regiones de China y prontamente a otros países asiáticos y para pasar a países de otros continentes. Por esta razón, la Organización Mundial de la Salud – OMS, el 11 de marzo del 2020 declaró la pandemia de la COVID-19, exhortando a los países a tomar medidas para hacer frente a esta emergencia sanitaria mundial.

La Organización Panamericana de la Salud, las principales manifestaciones clínicas o síntomas comunes de la COVID-19, suele causar fiebre y problemas respiratorios como tos y disnea o dificultad de respirar, así mismo, según la OMS (2022) “en los casos más graves, pueden causar neumonía, síndrome respiratorio agudo severo, insuficiencia renal e, incluso, la muerte”.

CAPÍTULO II

Impactos de la COVID – 19

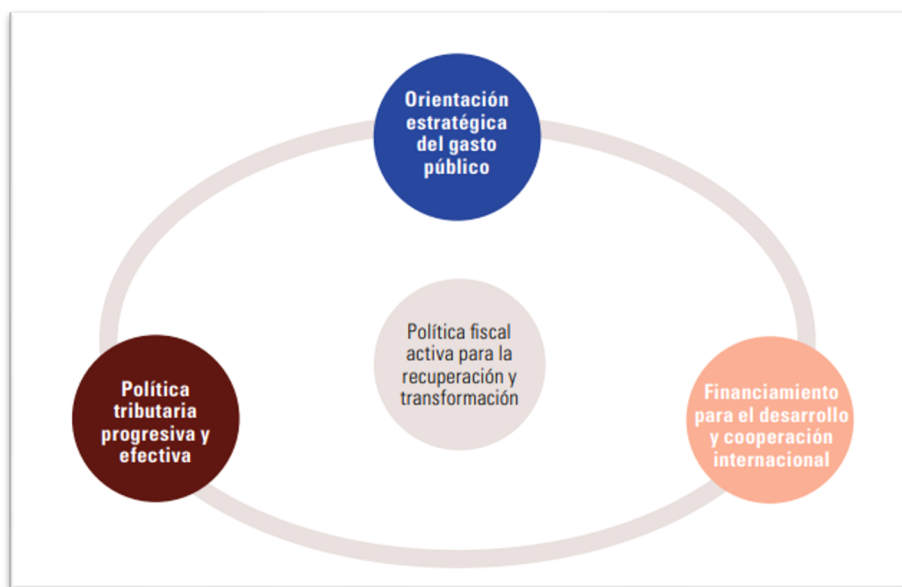
La COVID – 19 ha tenido impactos en todos los aspectos de la vida de las personas, de manera tal que, a continuación, presentaremos de manera sucinta como la COVID afectó en aspectos centrales en la vida de la humanidad.

2.1 Dimensión política - económica

El politólogo estadounidense Francis Fukuyama afirma que entre los efectos más notorios de la pandemia de la COVID-19 se evidenciará la falta de trabajo, la recesión económica y el aumento de la deuda internacional, situaciones que provocarán crisis políticas como protestas que podrán ser manejadas de mejor manera siempre y cuando el aparato del Estado sea sólido y competente, donde el Gobierno sea legitimado por sus ciudadanos, y por ende se cuente con un liderazgo firme y eficiente. (Fukuyama, 2022).

Cepal en su informe de Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe publicado en el 2021, donde se analizan los desafíos de la política fiscal pos-COVID-19, se señala que existen tres ejes fundamentales para promover una política fiscal que proporcione condiciones favorables para la recuperación postpandemia. (CEPAL, 2021). Es por ello, que se propone una política fiscal expansiva vinculadas con acciones a mediano y largo plazo que impulse sociedades inclusivas, igualitarias y resilientes.

Para ello será necesario que en la política fiscal se adopte una perspectiva estratégica en que se promuevan acciones de gasto público enfocadas en crear sistemas de protección social universales e incentivar inversiones intensivas en empleo que sean ambientalmente sostenibles y estén dirigidas a sectores estratégicos. También se requerirá una política tributaria progresiva que contribuya a reducir las desigualdades de ingreso y a financiar el gasto público”. (CEPAL, 2021, p. 50)

Figura 1:*Ejes para impulsar una política fiscal*

Elaboración: CEPAL (2021)

Según la Organización Internacional del Trabajo – OIT, las políticas más eficaces para mitigar los efectos de la COVID-19 en el mundo del trabajo es el “fomento de la actividad económica y de la demanda de mano de obra mediante políticas económicas y de empleo que contribuyan a estabilizar la actividad económica” (OIT, 2022, p13).

2.2 Dimensión social

La Pandemia de la COVID – 19 tuvo efectos también en la dimensión social de las personas, estos efectos se han manifestado en la dificultad de crecimiento de los países a nivel mundial, pero con mayor énfasis en los países de América Latina y el Caribe, que históricamente han evidenciado problemas de desigualdad, pobreza y baja productividad, los mismos que sumados a la pandemia han incrementado estas brechas.

Según un informe especial de CEPAL (2021), denominado la Paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe, se señala que:

- Se han perdido más de 140 millones de empleos.
- Los mayores crecimientos económicos del PBI se han dado en Estados Unidos y Canadá (12.4%), Europa (9.2%) y China (4.4%), mientras que en América Latina y el Caribe el crecimiento disminuyó en 11.4%.
- Sólo el 1% de la población más rica del mundo concentró casi el “50% de la riqueza mundial” (OXFAN International, 2021).
- Para el año 2022 se proyecta una tasa de crecimiento del 2.9% para el América Latina y el Caribe, mientras que para el Perú la proyección fue de 4.4%
- Se ha incrementado la falta de empleo y la reducción de los ingresos en el año 2020, que han afectado a amplios grupos de población, siendo los más vulnerados la población que tiene menores ingresos. La población de pobreza extrema.

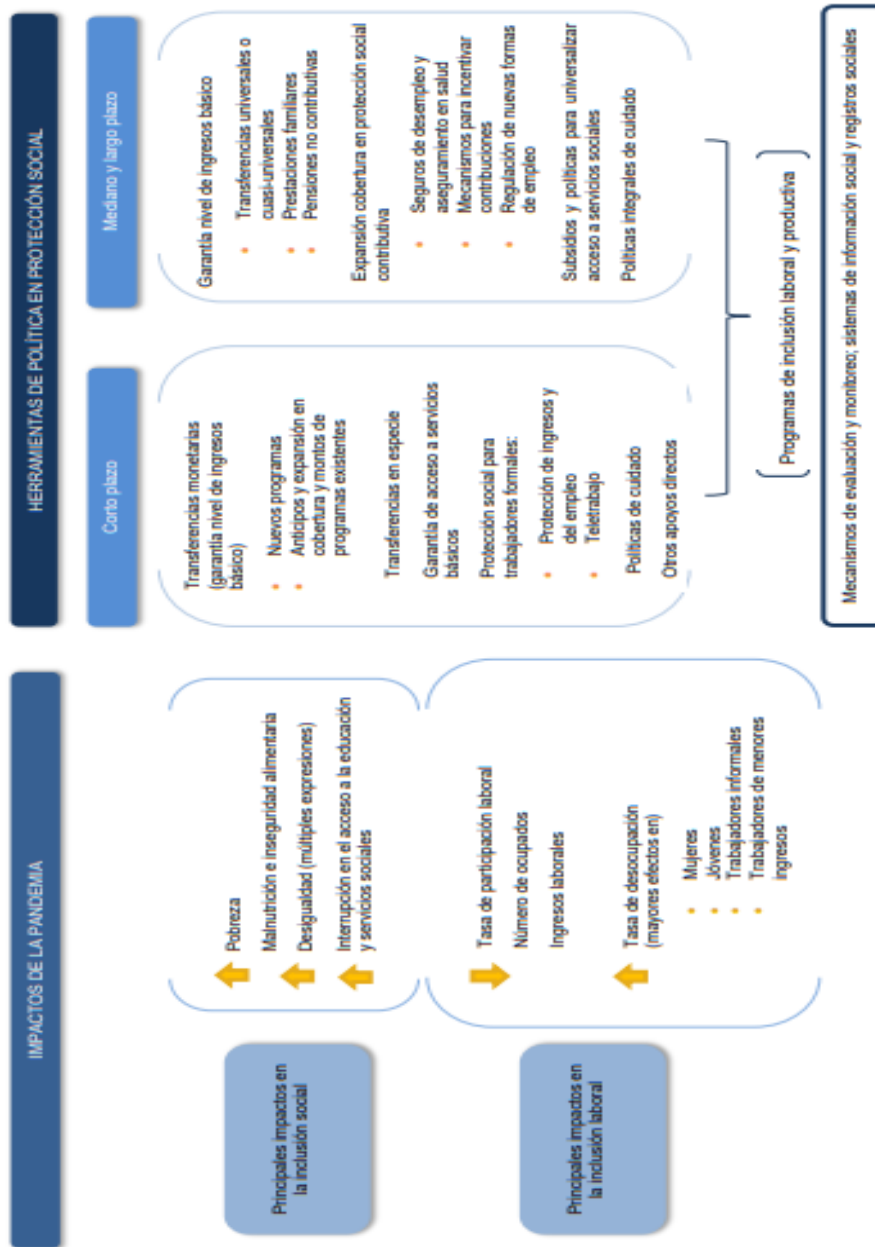
El informe del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional denominado “Tras la crisis, la catástrofe”, señala que, “para finales del presente año, 860 millones de personas podrían vivir en situación de pobreza extrema, es decir con menos de 1,9 dólares al día”. (Banco Mundial y FMI, 2022). Así mismo, advierte la directora de Oxfam Internacional, Gabriela Bucher que: “Si no se toman medidas radicales e inmediatas, podríamos estar ante el mayor aumento de los niveles de la pobreza extrema y sufrimiento de la humanidad del que se tiene constancia”. (Banco Mundial y FMI, 2022, p. 1).

La pandemia de la COVID-19, también ha incrementado las desigualdades de género, debido a que, “frente a la pérdida de trabajo, las féminas tienen mayor dificultad para volver a incorporarse al mercado laboral. Según Oxfam, en el año 2021, existía 13 millones mujeres empleadas menos en comparación con 2019”. (Banco Mundial y FMI, 2022, p. 1).

En la figura N| 2, Cepal propone un conjunto de herramientas en protección social en el corto, mediano y largo plazo de inclusión social y laboral de la pandemia.

Figura 2:

Impactos en la inclusión social y laboral de la pandemia y opciones de herramientas en protección social en el corto, mediano y largo plazo.



Elaboración: CEPAL (2021)

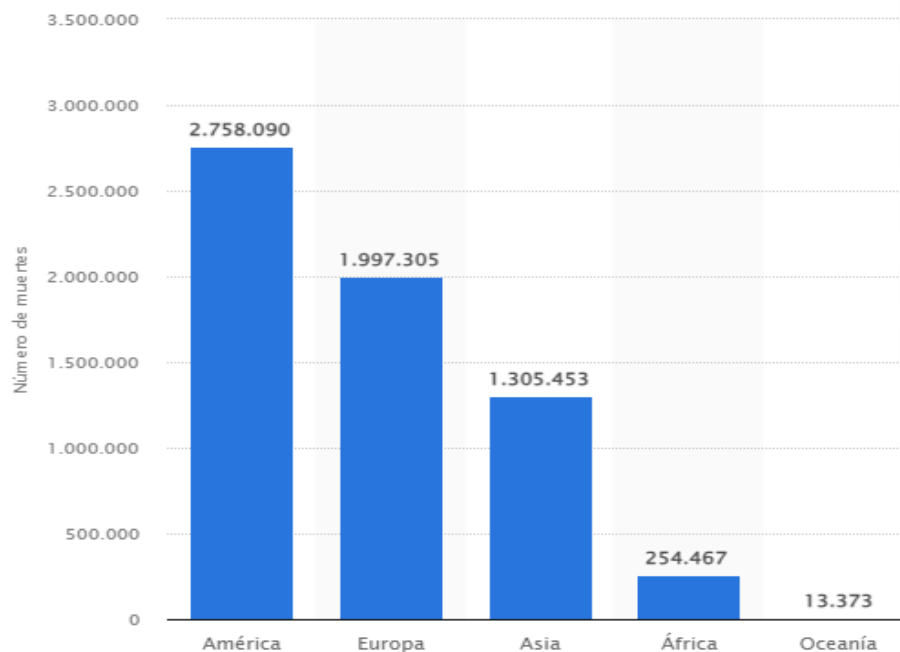
2.3 Dimensión Sanitaria

Por décadas ha sido indiscutible la debilidad de los Sistemas de Salud de la mayoría de los países en el mundo, sin embargo, tras la pandemia de la COVID-19, el sistema ha sido afectado de manera inclemente, poniéndose en evidencia el crítico desabastecimiento de los hospitales y centros de salud por escasez de fondos de emergencia, la afectación de los profesionales de la salud, donde muchos de ellos, fueron contagiados o perdieron la vida en esta batalla.

De acuerdo a los datos sistematizados por la web Statista el 15 de agosto del 2022: “Número de personas fallecidas a consecuencia de la COVID-19 llega alrededor de 6.3 millones de personas” (Statista, 2022).

Figura 3:

Número de personas fallecidas a consecuencia del coronavirus a nivel mundial a fecha de 12 de junio de 2022.

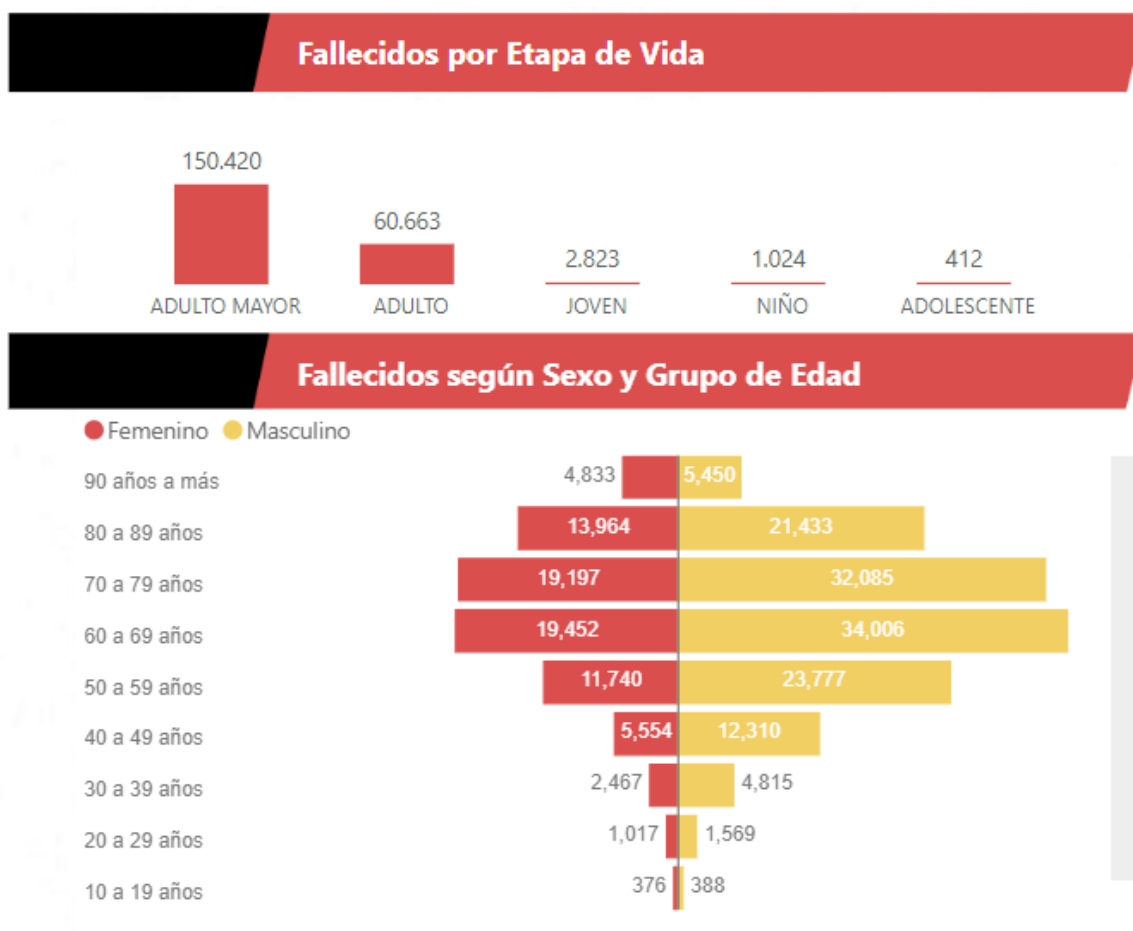


Elaboración: Statista

Según los datos del MINSA al 28 de agosto del 2022, en el Perú se han registrado 215,342 fallecidos (MINSA, 2022)

Figura 4:

Fallecidos por COVID-19 en Perú según etapa de vida.



Elaboración: Instituto de Salud y Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (2022)

Figura 5:

Fallecidos por COVID-19 en Perú según sexo y fecha de defunción.



Elaboración: Instituto de Salud y Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.

2.4 Dimensión educativa

Sin duda el primer impacto nefasto de la Pandemia fue la pérdida de millones de vidas provocadas por esta enfermedad, el segundo efecto devastador las necesidades causadas por la pobreza y la inestabilidad de políticas educativas, y el tercer efecto atenta contra los niños y jóvenes estudiantes a quienes se les conminó a quedarse en casa a estudiar.

Después de casi dos años de ausencia de estudiantes a las clases presenciales, esta larga ausencia a las instituciones educativas podría afectar dramáticamente a los países más

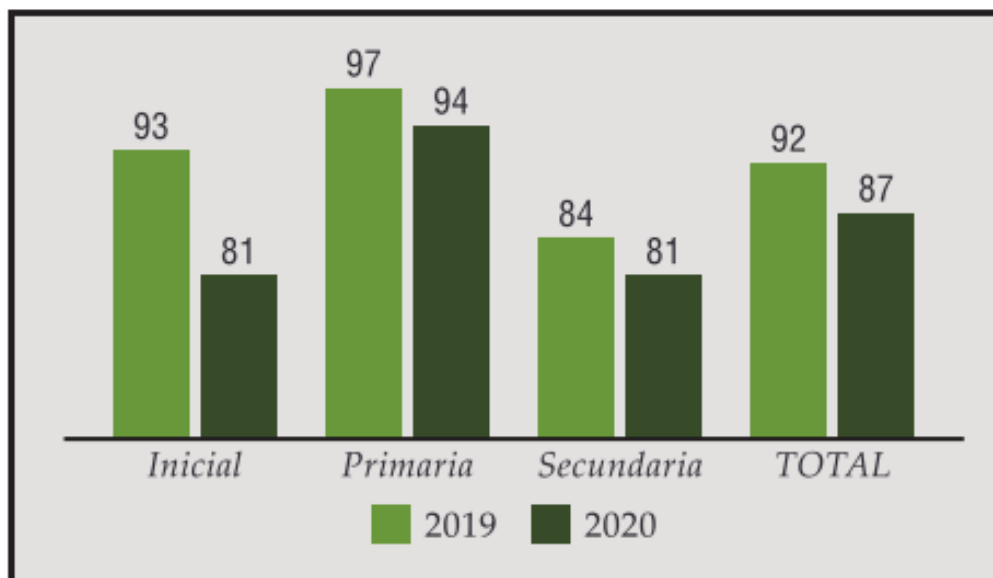
pobres y de ingresos medio. Según el Banco Mundial estimó que “una ausencia de siete meses a la escuela incrementaría el porcentaje de estudiantes con “pobreza de aprendizajes” de 53% a 63%”. (Gill & Saavedra, 2022, p.12)

Gil y Saavedra también señalan que las familias más pobres sufren mayores pérdidas debido a que las posibilidades de estudiar a distancia son limitadas, tienen muy poco acceso a internet, los recursos tecnológicos propuestos por el estado como los programas educativos de radio y televisión favorecen, pero no han reemplazado el nivel de educación que se brinda en las aulas, es por ello que recalcan que: “El futuro de 1000 millones de niños de todo el mundo está en riesgo. A menos regresan a la escuela y se encuentren maneras de remediar los efectos de la interrupción de las clases, la COVID-19 ”. (Gill & Saavedra, 2022, p. 15).

Las cifras de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del INEI, indica que la asistencia escolar en el 2020, disminuyó en 5% con relación al año 2019. Como señala Acuña citando el Informe de El Comercio – IPE, “Alrededor de 400 mil estudiantes dejaron de asistir a clases a consecuencia de la Pandemia”. (Acuña, 2022)

Figura 6:

Tasa neta de asistencia escolar según nivel educativo (%)

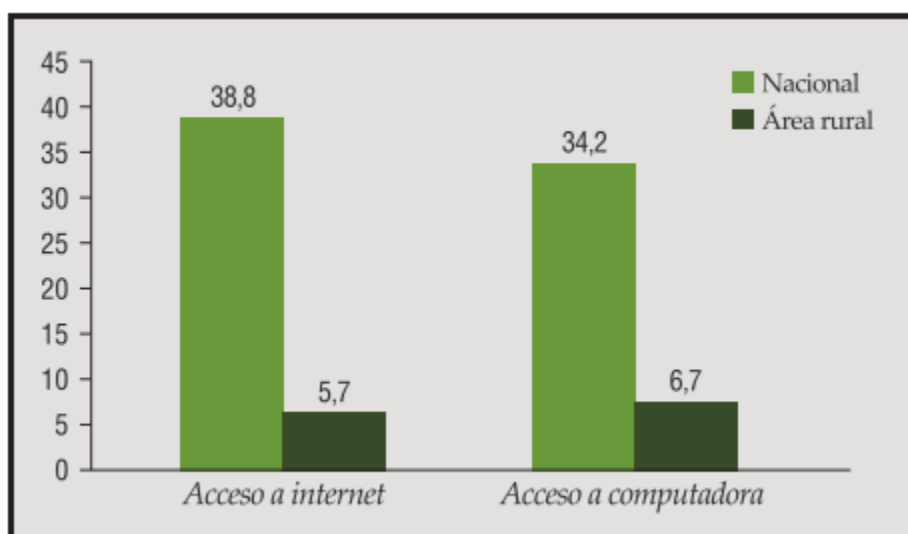


Elaboración: El Comercio – IPE (2019)

En relación a los medios tecnológicos la Defensoría del Pueblo del Perú, señaló que sólo el 38.8% de estudiantes tenían acceso a internet a nivel nacional y que las zonas rurales en relación a la zona urbana se encontraban en un fuerte detrimento. (Defensoría del Pueblo, 2020, p.16)

Figura 7

Acceso a internet y computadora en hogares del país por área, trimestre Oct-Dic 2019 (%).



Elaboración: Defensoría del Pueblo del Perú

Es así como la mayoría de los países de la región han enfrentado la Pandemia del COVID-19, sin estar preparados y sin contar con los medios tecnológicos necesarios, así como la preparación de los docentes que no estaban instruidos para dictar clases de manera virtual.

CAPÍTULO III

LA ACCIÓN TUTORIAL Y LA SALUD MENTAL

3.1 Tutoría escolar como estrategia de intervención de acompañamiento a estudiantes desde la Institución Educativa

En el marco de las disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 el Ministerio de Educación del Perú ha brindado un conjunto de lineamientos y orientaciones para promover el bienestar emocional de los estudiantes de Instituciones Educativas como se señala en la Resolución Ministerial - RM N° 186-2022-MINEDU. En esa normativa se señala que:

La institución educativa cumple un rol fundamental que contribuye a la formación integral y el bienestar de los/las estudiantes. Es así que, a través del acompañamiento socioafectivo y cognitivo, se atiende sus intereses y necesidades de orientación en la dimensión personal, social y/o de aprendizaje, manifestadas por los/las estudiantes, promoviendo así una cultura inclusiva en la cual se acepta, respeta y valora la diversidad. (RM N° 186-2022-MINEDU, numeral 6.3).

En este acompañamiento integral que se desarrolla en las Instituciones Educativas, se definen 5 estrategias de intervención:

- Orientación educativa permanente
- Tutoría individual
- Tutoría grupal
- Espacios de participación estudiantil
- Espacios con la familia y la comunidad

Así mismo el Ministerio de Educación señala que la tutoría es una “modalidad de orientación educativa, inherente al currículo, que se encarga del acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes dentro de un marco formativo y preventivo, desde la perspectiva del desarrollo humano” (MINEDU, 2005, p. 10). Así mismo señala que:

La labor de tutoría es una respuesta a las necesidades de los estudiantes, en la que los tutores desempeñan un rol muy importante, dedicándose de manera especial a brindar orientación a los estudiantes de la sección a su cargo y a facilitar que los estudiantes puedan conocerse, dialogar e interactuar entre sí. (MINEDU, 2005, p. 11)

Por otro lado, el Documento normativo denominado “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica” (MINEDU, 2020) señala que:

La tutoría y orientación educativa es el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes. Es un servicio inherente al currículo y tiene carácter formativo, promocional y preventivo. Asimismo, son agentes de la tutoría y orientación educativa: el tutor, los docentes, los directivos, el psicólogo (si lo hubiera), los padres de familia y los propios estudiantes. (Ministerio de Educación, 2020, p. 9)

3.1.1 Características de la Tutoría

El Ministerio de Educación señala algunas características de la Tutoría, como se presenta en el cuadro siguiente:

Figura 8:

Características de la Tutoría

FORMATIVA	Mediante la tutoría ayudamos a que los estudiantes adquieran competencias, capacidades, habilidades, valores y actitudes para enfrentar las exigencias y los desafíos que se les presentarán en su proceso de desarrollo. Una relación caracterizada por la confianza, la aceptación, el diálogo, el afecto y el respeto entre el tutor y los estudiantes permitirá interiorizar estos modelos formativos.
PREVENTIVA	Promueve factores protectores y minimiza factores de riesgo. No espera a que los estudiantes tengan problemas para trabajar en la hora de tutoría aspectos como: conocerse a sí mismos, aprender a comunicarse con los demás, asumir la responsabilidad de sus vidas, etc. Asimismo, por medio de la relación que establecemos con los estudiantes acompañándolos y escuchándolos, sentamos bases para orientar su desarrollo, evitar o reconocer las dificultades, cuando se presentan, y actuar en consecuencia.
PERMANENTE	El estudiante recibe apoyo y herramientas que le permiten manejar las situaciones en su proceso de desarrollo durante su recorrido educativo. Los logros y avances de los estudiantes se alcanzan, en gran medida, gracias al desarrollo de relaciones con el tutor y sus compañeros: un proceso que requiere tiempo y continuidad.
PERSONALIZADA	El desarrollo humano es un proceso complejo en el que existen patrones comunes y previsible, junto a un sinnúmero de factores hereditarios, ambientales y sociales que configuran de manera única y particular a cada uno, determinando múltiples posibilidades y desarrollos distintos. Por eso, debemos brindar atención personalizada a cada estudiante e interesarnos por este como persona, con sus características particulares.
INTEGRAL	Promueve la formación integral de los estudiantes como personas, atendiendo en todos sus aspectos: físico, cognitivo, emocional, moral y social.
INCLUSIVA	La tutoría, al estar integrada en el proceso educativo y ser tarea de toda la comunidad educativa, asegura atención para todos los estudiantes, no solo los que presentan dificultades. Cada sección debe contar con una hora de tutoría en la que los tutores trabajemos con todos los estudiantes del grupo-clase, orientando nuestra labor en función del proceso de desarrollo y de las características y necesidades comunes de cada etapa evolutiva, para mayor beneficio para todos.
RECUPERADORA	En caso de estudiantes con dificultades, la relación de soporte y apoyo del tutor permite minimizar su impacto; pues detectarlas tempranamente permite intervenir oportunamente y disminuir complicaciones mayores.
NO TERAPÉUTICA	La función del tutor no es reemplazar la de un psicólogo o psicoterapeuta, sino la de ser un primer soporte y apoyo dentro de la IE. Lo que podemos hacer como tutores es observar e identificar lo más temprano posible los problemas de los estudiantes –emocionales, familiares, de aprendizaje, salud y otros–, para darles soluciones adecuadas, y de ser necesario, derivarlos a la atención especializada (ver unidad 2, LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LA TUTORÍA, acápite referido al rol de los profesionales especializados).

Elaborado por MINEDU

3.1.2 Enfoques de Tutoría

El currículo escolar tiene un conjunto de enfoques que aportan a su concepción, de la misma manera la Tutoría escolar se sustenta en los siguientes enfoques:

a) Enfoque del ciclo de vida

A través de este enfoque la Tutoría busca garantizar el desarrollo integral de los estudiantes, a fin de que respondan a las características de cada etapa de vida de los mismos.

Figura 9:

Factores del ciclo de vida



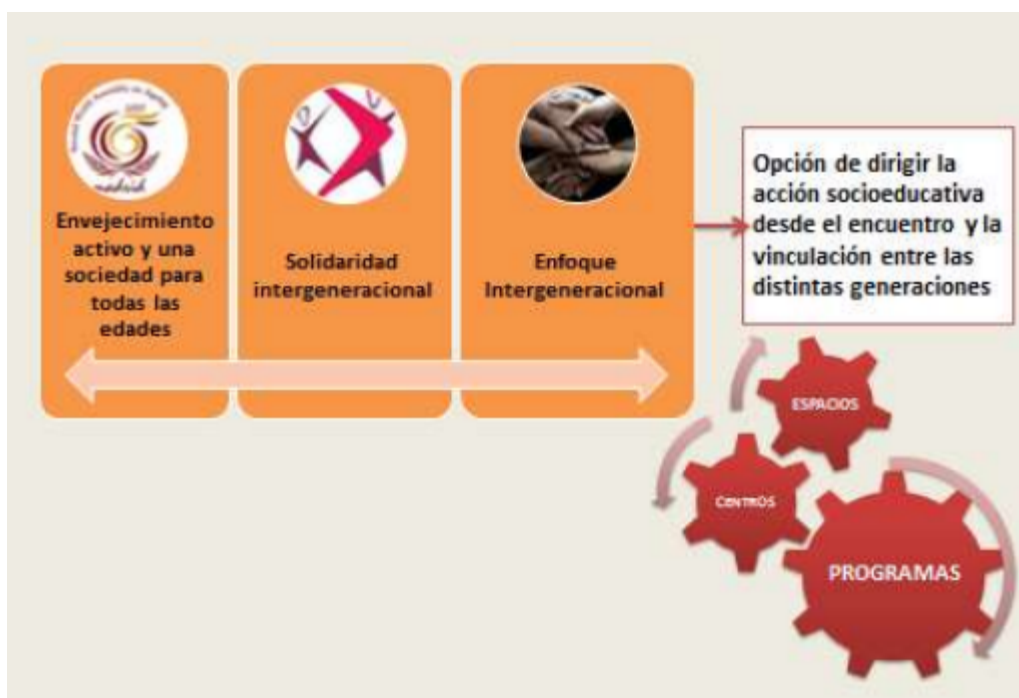
Elaboración: <https://prezi.com/a2wyrxrh14id/desarrollo-ciclo-de-vida/>, el 01 de julio del 2022

b) Enfoque intergeneracional

A través de este enfoque se propone que el estudiante genere espacios de diálogo y formación de vínculos con otros agentes educativos y sociales, estableciendo un diálogo horizontal con la finalidad de generar nuevos aprendizajes centrados en la cooperación generacional.

Figura 10:

Enfoque intergeneracional



Elaborado: Eduso (2019)

3.1.3 Dimensiones de la Tutoría

La Tutoría escolar comprende tres ámbitos en el cual se desarrolla el estudiante:

a) Dimensión personal

En esta dimensión se promueve que el estudiante se conozca a sí mismo, autorregule sus emociones y aprenda a tomar decisiones sobre su vida, las mismas que contribuyan con la construcción de su propia identidad y desenvolvimiento autónomo. Así mismo, a través de esta dimensión se promueve que el estudiante construya su propio proyecto de vida.

b) Dimensión social

En esta dimensión, se promueve que el estudiante utilice sus propios recursos personales que le permitan actuar de manera asertiva con otros estudiantes y profesores, ya sea de sus propios entornos educativos u otros entornos en el cual él mismo se desenvuelva. Así mismo, se busca que el estudiante organice sus acciones para alcanzar sus metas personales.

c) Dimensión de los aprendizajes

En esta dimensión el estudiante busca mejorar sus procesos de aprendizaje, conscientes de la importancia que tienen éstos en su desarrollo personal y profesional. Se busca, que el propio estudiante organice sus acciones a fin de obtener un desempeño eficiente en los procesos de aprendizaje.

3.1.4 Estrategias de la Tutoría

De acuerdo al Documento normativo denominado “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica” (MINEDU, 2020, p.1), señala que existe dos tipos de estrategias para desarrollar la Tutoría, las mismas que describimos a continuación:

a) Tutoría individual

Con la aplicación de esta estrategia en los procesos de Tutoría en el aula, se busca que el estudiante reciba una atención personalizada que responda a sus propias necesidades, intereses, dificultades y conflictos personales.

Mediante esta estrategia, el tutor tiene la posibilidad de conocer y valorar las fortalezas y el potencial del estudiante, así como de detectar, a partir de la entrevista individual, situaciones que ameriten atención y/o derivación del mismo. En caso de derivación, el tutor debe informarse periódicamente sobre los avances y las dificultades, así como las acciones para el apoyo de los estudiantes que están bajo algún tipo de terapia o tratamiento. (Ministerio de Educación, 2020, pág. 12)

b) Tutoría grupal

Con la aplicación de esta estrategia en los procesos de Tutoría se constituyen en espacios de interacción grupal, que se brindan de acuerdo a un diagnóstico previo de los estudiantes y sus necesidades.

El acompañamiento grupal se brinda de acuerdo a lo señalado en el CNEB y a las prioridades definidas en el Proyecto Curricular Institucional, dentro de las dos horas semanales señaladas en el horario de clases. Se puede, además, utilizar el horario de libre disponibilidad para la tutoría grupal según las necesidades de los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2020, pág. 12)

3.1.5 Salud Mental

Para definir adecuadamente el concepto de Salud Mental, debemos considerar antes la definición de Salud: “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. (OMS, 2022, p. 3)

La definición de salud mental es parte integral de la definición de salud. La OMS (2022) la define como:

La salud mental es un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad. En este sentido positivo, la salud mental es el fundamento del bienestar individual y del funcionamiento eficaz de la comunidad. (Organización Mundial de la Salud, 2022, pág. 1)

El Ministerio de Salud del Perú, en su Plan de Salud Mental Perú, 2020-2021 define la Salud mental como:

Es el proceso dinámico de bienestar, producto de la interrelación entre el entorno y el despliegue de las diversas capacidades humanas, tanto de los individuos como de los grupos y colectivos que forman la sociedad. Incluye la presencia de conflictos en la vida de las personas, así como la posibilidad de afrontarlos de manera constructiva. Implica el proceso de búsqueda de sentido y armonía, que se encuentra íntimamente ligado a la capacidad de autocuidado, empatía y confianza que se pone en juego en la relación con las demás personas, así como con el reconocimiento de la condición, propia y ajena, de ser sujeto de derechos. (Ministerio de Salud, 2021, pág. 20)

3.1.5.1 Determinantes de la salud mental

La literatura ha definido un conjunto de determinantes de la salud mental, los que constituyen un conjunto de factores que determinan el estado de salud mental de los individuos. A continuación, presentamos algunas formas de organizar los determinantes de la salud mental.

Villar (2022), organiza los determinantes de salud en dos grupos: (1) Determinantes económicos, sociales y políticos, cuya responsabilidad es más multisectorial del estado, y (2)

Determinantes de la salud cuya responsabilidad afecta al Sector Salud y el cuidado que debe de tener en la población.

La OMS (2022) indica que existe ciertos determinantes de la salud mental que se encuentran vinculados a factores sociales, psicológicos y biológicos.

a) Los determinantes psicosociales de la Salud mental, corresponden a aquellas dificultades generadas por las alteraciones en las relaciones interpersonales y su contexto ambiental, tales como pautas de crianza poco saludables, carencias afectivas, ausencia de valores, violencia, desintegración de la familia, entre otros.

b) Los determinantes de salud mental biológicos están vinculados a condiciones mórbidas que afectan a determinadas personas que afecta el adecuado funcionamiento de la mente y su comportamiento.

3.1.5.2 La Salud mental y los estudiantes adolescentes en tiempo de Pandemia

Un sondeo rápido realizado por UNICEF a 8444 adolescentes y jóvenes de 13 a 29 años de nueve países de América Latina y el Caribe, se recoge los sentimientos generados en los primeros meses de la pandemia de la COVID-19. (UNICEF, 2020). Entre estos datos destaca:

- El 27% de los entrevistados siente ansiedad y el 15% depresión en la última semana.
- 1 de cada dos encuestados señala sentir menos motivación para realizar actividades que antes disfrutaba.
- El 43% de las mujeres encuestadas se siente pesimista frente al futuro y en el caso de los varones el 31% se siente pesimista frente al futuro.
- 3 de cada 4 encuestados notificaron la necesidad de pedir ayuda para atender su bienestar físico y mental.

3.1.5.3 Principales trastornos de la Salud mental en tiempos de Pandemia

En los tiempos de pandemia donde la totalidad de la población educativa se encontraba confinada en sus hogares, realizando una educación a distancia, se han generado un conjunto de trastornos vinculados a la salud mental de la población, entre los que destaca:

a) Ansiedad

La ansiedad alude a un estado de agitación e inquietud desagradable caracterizado por la anticipación del peligro, el predominio de síntomas psíquicos y la sensación de catástrofe o de peligro inminente, es decir, la combinación entre síntomas cognitivos y fisiológicos, manifestando una reacción de sobresalto, donde el individuo trata de buscar una solución al peligro, por lo que el fenómeno es percibido con total nitidez. (Sierra et al, 2003, p. 9).

b) Depresión

La depresión es una enfermedad que se caracteriza por una tristeza persistente y por la pérdida de interés en las actividades con las que normalmente se disfruta, así como por la incapacidad para llevar a cabo las actividades cotidianas, durante al menos dos semanas. (OPS, 2022, p. 1).

c) Estrés postraumático

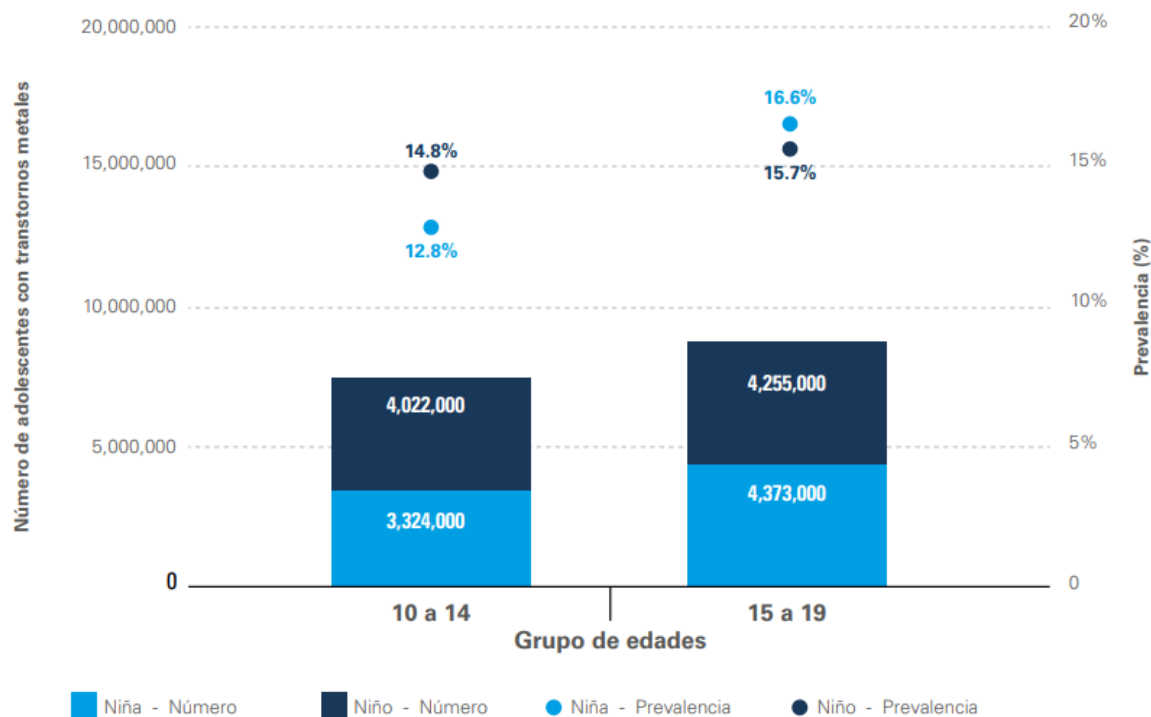
El trastorno de estrés postraumático es un evento que involucra directamente haber experimentado o presenciado una amenaza inmediata a la vida propia, de otra persona, la violación de la integridad física, moral propia o de otra persona; incluyendo asalto, abuso sexual o físico. (Rojas, 2016, p. 1).

Según UNICEF (2021) “Casi 16 millones de adolescente de 10 a 19 años viven con un trastorno mental en América Latina y el Caribe”.

Figura 11:

Prevalencia estimada y número de adolescentes de 10 a 19 años con trastornos mentales en América Latina y el Caribe

Elaboración: UNICEF (2021)



Otra constatación importante que recoge el Informe de UNICEF son las estimaciones de suicidio, que según este análisis corresponde a tercera causa de muerte entre adolescentes de 15 a 19 años en América Latina y el Caribe.

Figura 12:

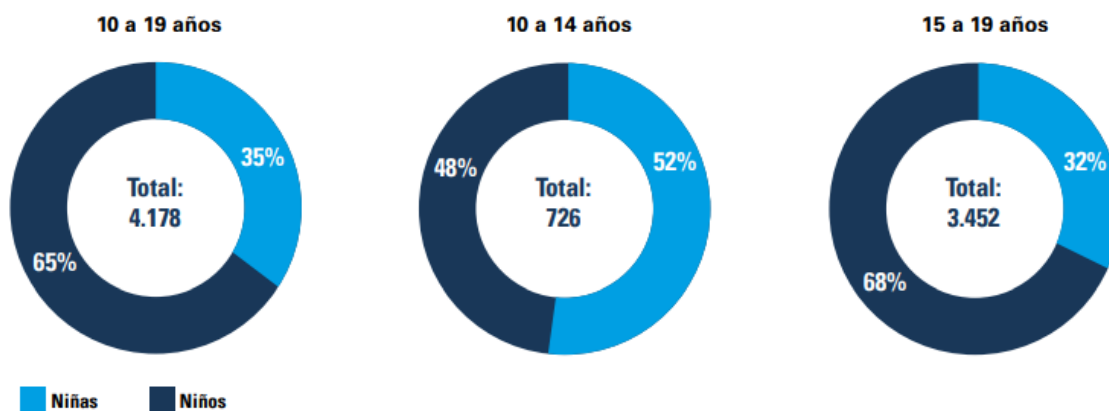
Principales causas de muerte entre los adolescentes de 15 a 19 años en América Latina y el Caribe

Clasificación	Causa	Muertes por cada 100.000
1	Violencia interpersonal	36
2	Lesiones de tráfico	15
3	Suicidio	6
4	Ahogamiento	3
5	Leucemia	2

Elaboración: UNICEF

Figura 13:

Número estimado de muertes por suicidio en América Latina y el Caribe

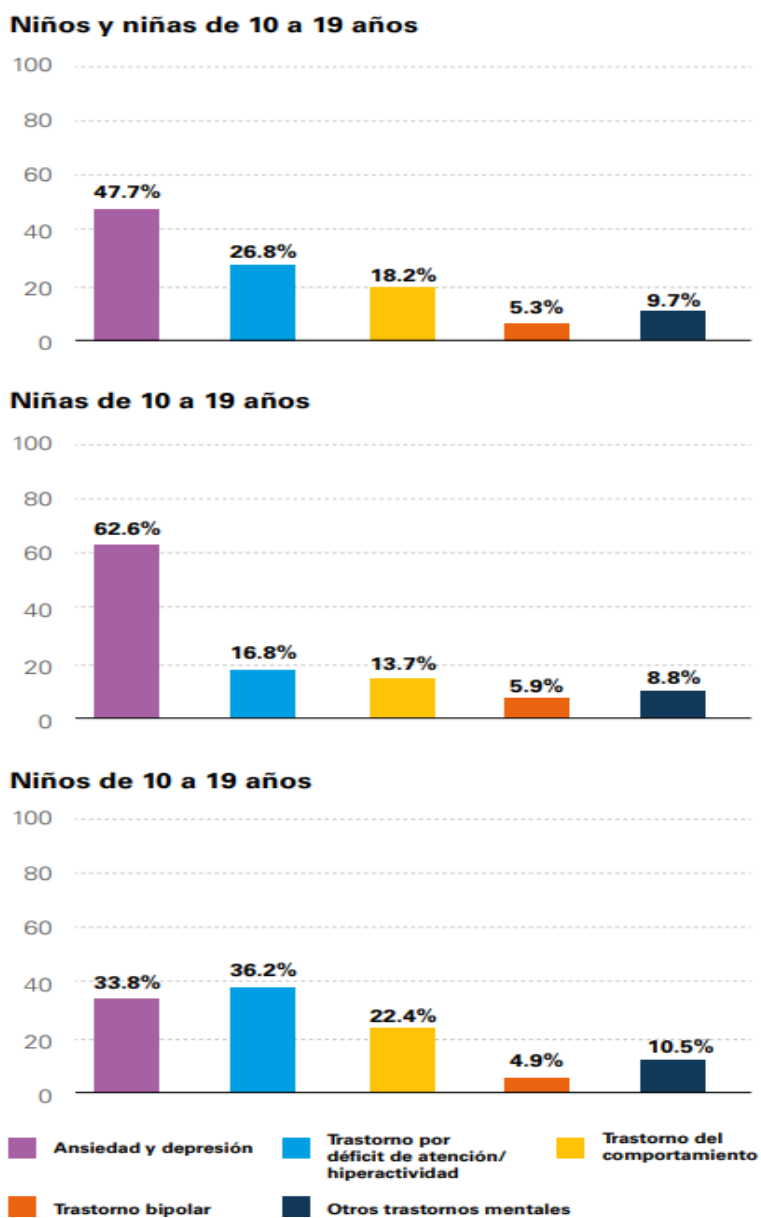


Elaboración: UNICEF (2021)

Retornando al Informe de UNICEF (2021), “la ansiedad y la depresión representan casi el 50 por ciento de los trastornos mentales entre los adolescentes de 10 a 19 años en América Latina y el Caribe”.

Figura 14:

Estimaciones de los trastornos mentales claves entre los adolescentes de América Latina y el Caribe



Elaboración: UNICEF (2021)

3.1.5.4 Investigaciones vinculadas a la salud mental de estudiantes

- a) El estudio de tipo descriptivo transversal denominado “La COVID-19 en la salud mental de los adolescentes en Lima Sur, Perú” (Ñañez et al, 2021). Destaca entre sus conclusiones que:

La presencia de la enfermedad de la COVID-19 ha impactado en la salud mental de la población, generando síntomas que se asocian a trastornos ansiosos, depresivos y estrés (Huarcaya, 2020). Los adolescentes están entre las personas que han reconocido los síntomas de tristeza y miedo, como problemas emocionales recurrentes en el periodo que han reconocido los síntomas de tristeza y miedo como los problemas emocionales más recurrentes en el periodo de confinamiento o aislamiento social como medida para evitar el contagio del coronavirus. (Ñañez et al, 2022, p. 226)

- b) Los resultados arrojados por el Ministerio de Salud - MINSA, que realizó un estudio sobre los problemas de salud mental que presentaban los niños durante el proceso de la COVID-19, donde se tomó en cuenta 12563 participaciones. Según el MINSA (2021):

Las niñas, niños y adolescentes muestran una alta carga de riesgo para la salud mental, luego del severo confinamiento en el Perú, afectando a más de un tercio de ellos. Los planes de acción nacionales de salud mental deben abordar sus necesidades, articulando salud, educación y necesidades sociales. (p.6)

- c) Casaretto (2021), investigó sobre la situación mental en que se encontraban sus estudiantes en el contexto de la pandemia de la COVID-19. Para este estudio se utilizó un muestreo no probabilístico con tres criterios de inclusión: “Que el estudiante sea mayor de edad, que esté cursando cursos de pregrado y que se hay matriculado durante el semestre 2020-I” (Casaretto, 2021, p.9).

Entre las principales conclusiones podemos citar:

La mayoría de los estudiantes reportó que su adaptación a la educación a distancia fue entre regular y muy buena, así como la percepción de su rendimiento en el semestre 2020-I fue aceptable. No obstante, los niveles de motivación por el estudio y la impresión que los estudiantes tienen sobre su capacidad para hacer frente a las demandas académicas (autoeficacia) son muy bajos. (Casaretto, 2021, p.9).

- d) El estudio sobre “Nivel de salud mental positiva (SMP) y habilidades sociales (HS) en estudiantes de enfermería de una universidad pública antes y durante la Pandemia COVID-19” (Jauregui, 2021). Este estudio se realizó con la aplicación de las escalas SMP y SH, a 216 alumnos de Enfermería del 3er, 4to y 5to año de Enfermería matriculados en el año 2019 y 2020.

Entre sus principales conclusiones se señala que:

Debido a la situación de pandemia de larga duración y medidas onerosas como el encierro y las órdenes de quedarse en casa es necesario implementar programas y estrategias con la finalidad de mantener e incrementar la SMP y HS, así mismo contribuir con una salud mental óptima en los estudiantes de enfermería. (Jauregui, 2021, p. 2).

- e) Andrade, Campos & otros (2020), realizaron una investigación que tuvo como objetivo: “Describir las características relacionadas con la salud mental en la comunidad vinculada a una institución educativa universitaria de carácter privado, durante el aislamiento preventivo obligatorio por la COVID-19”. (p. 15). La muestra de la investigación estuvo conformada por 174 personas, de los cuales el 76% fueron mujeres y 24% fueron varones.

Entre las principales conclusiones se señala:

El estar confinados, con mínimos momentos semanales para movilizarse con libertad, pero controlados con una serie de estrategias, les ha marcado en su estabilidad física y mental. Los resultados del estudio exponen síntomas como dolores de cabeza, pérdida del apetito, insomnio, malestar estomacal; temores de infección, aburrimiento y pensamiento suicida. (Andrade et al, 2020, p. 48)

CAPÍTULO IV

Debido a la situación de pandemia de larga duración y medidas onerosas como el encierro y las órdenes de quedarse en casa es necesario implementar programas y estrategias con la finalidad de mantener e incrementar la SMP y HS, así mismo contribuir con una salud mental óptima en los estudiantes de enfermería. (Jauregui, 2021, p. 2).

Después del análisis sobre la concepción y enfoque de la Tutoría en el aula, el Ministerio de Educación en el marco de Resolución Vice Ministerial RVM N°212-2020 MINEDU, y la RVM N°189 -2021 MINEDU, definió un conjunto de líneas de acción para promover el bienestar del estudiante.

Para responder a los objetivos propuestos en la Monografía de investigación analizaremos cómo se desarrolla las líneas de acción de acción vinculadas a la Tutoría Grupal e Individual.

Sin embargo, cabe precisar que previo a estas acciones de tutoría se realizan un conjunto de actividades previas vinculadas a la planificación de las actividades de tutoría como: Conformación de comité de bienestar, incorporación del Plan de Tutoría en los instrumentos de gestión de la Institución Educativa, definición de estrategias comunicacionales, entre otros.

Así mismo, se desarrollan un conjunto de actividades de fortalecimiento de capacidades a tutores a través de talleres y webinar programados para los directivos y docentes responsables de la tutoría.

4.1 Estrategias de Tutoría en el aula para promover la salud mental

Los docentes desarrollan en aula dos estrategias de tutoría con los estudiantes, que como se señaló anteriormente tiene como finalidad realizar un acompañamiento y orientación a los estudiantes, impulsando su desarrollo cognitivo, afectivo y actitudinal, de manera continua y teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes. En el marco de la presente monografía vamos a analizar dos tipos de estrategias en el marco de la tutoría:

- a) Tutoría Grupal; en el marco de esta estrategia el tutor designado al aula, desarrolla un conjunto de talleres, proyectos insertados en el Proyecto Curricular de la Institución Educativa. Aquí se tratan temas globales como los efectos de la pandemia en los estudiantes, el buen trato docente – estudiante y estudiante – estudiante, vida sin drogas, educación sexual, violencia familiar, derechos humanos, estereotipos, entre otros temas importantes y diagnosticados a principio del año escolar.

La tutoría grupal considera un fuerte componente social, debido a que considera como muy importante las relaciones de los estudiantes con otras personas que le permita convivir de manera armoniosa, que promueva el sentido de pertenencia a un grupo, fortaleciendo sus habilidades intrapersonales.

- b) Tutoría Individual, a través de esta estrategia y como segunda instancia, el docente tutor identifica a los estudiantes que tiene un mayor nivel de conflicto personal o familiar de algunos de los temas señalados en la tutoría grupal y desarrolla una atención personalizada en función de las necesidades, intereses, dificultades o conflictos que tenga el estudiante de su tutoría.

Entre los medios e instrumentos que utiliza para estos efectos se cuenta con fichas de registro de la reunión, fichas de seguimiento, informes a los padres de familia principalmente.

En la tutoría individual se trabaja un componente muy importante como es la aceptación de sí mismo y el desarrollo de capacidades para expresar sentimientos, valores, deseos, entre otros, que implicará el desarrollo de sus habilidades intrapersonales.

4.2 Relación tutor – estudiante

Un elemento que cobra vital importancia es la relación del docente con el estudiante tutorado. El tutor deberá buscar establecer una relación positiva con los estudiantes con la finalidad de generar un vínculo de confianza y reconocimiento de sus habilidades de docente tutor, esto facilitará que el estudiante se vincule de manera más propositiva y pueda ser capaz de compartir sus sentimientos y necesidades para poder desarrollar una acción tutorial que permita un real acompañamiento y orientación efectiva.

Adicionalmente, es muy importante que el docente tenga un buen manejo conceptual de las características y necesidades de los estudiantes del nivel secundaria, que se encuentran en un periodo de la vida donde los niños transitan a ser adultos. Esta etapa se caracteriza por “profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos. No es solamente un período de adaptación a los cambios corporales” (Pineda y Aliño, 1999, p. 15)

3. CONCLUSIONES

La primera constatación es que la Pandemia de la COVID-19, ha afectado a toda la humanidad, y que sus efectos aún no se han terminado por completo, y es más deberá pasar aún varios años para identificar cuáles han sido la repercusión de la COVID -19 en la población mundial.

Sin embargo, esta pandemia ha puesto más en evidencia, la afectación negativa que ha tenido sobre la salud mental de las personas, y para nuestro caso en particular sobre los estudiantes de Secundaria de Educación Básica Regular. Los principales efectos en estos adolescentes han sido principalmente: trastornos de ansiedad, depresión y estrés postraumático, que se han evidenciado en alteraciones de sueño, falta de apetito, falta de motivación, actitud pesimista hacia el futuro, tristeza, miedo hasta llegar a pensamientos suicidas.

Una importante estrategia para superar los trastornos de salud mental en los estudiantes de Secundaria de Educación Básica Regular, han sido las acciones de tutoría definidos como estrategias de acompañamiento emocional, cognitivo y social, que se realizan en el aula a través de intervenciones grupales y dependiendo del caso, intervenciones personales.

4. RECOMENDACIONES

Es valioso que estas estrategias de tutoría se realicen de manera articulada con los instrumentos de gestión de la Institución Educativa como: el Proyecto Educativo Institucional – PEI, el Plan Curricular de la Institución – PCI y el Plan Anual de Trabajo – PAT, lo que asegura que el Plan de Tutoría se encuentre enmarcados y articulados con la Programación curricular propuesta por el Ministerio de Educación y contextualizada por la Institución Educativa.

Sin embargo, es importante realizar acciones de fortalecimiento de las capacidades de los tutores de manera periódica, para llevar de manera efectiva y eficiente los procesos de tutoría en el aula. Estas acciones de capacitación deberían contar con la participación de especialistas en salud mental, adicionalmente de los especialistas pedagógicos.

Debido a que la salud mental incidirá directamente en el actuar de los estudiantes de secundaria, el estado peruano debe promover el cuidado de la misma a través de los diferentes sectores gubernamentales, de manera tal que se trabaje de manera sinérgica entre los Ministerios de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, entre otros; así como con los gobiernos regionales y locales.

La alerta de alguna problemática con la salud mental de estudiantes del nivel secundaria puede ser identificado en la Institución Educativa pero este trabajo debe realizarse de manera coordinada con las familias, sin embargo, es necesario que los centros de salud brinden su servicio especializado para obtener avances significativos en el cuidado de la salud mental de los estudiantes. Así mismo, se debe promover actividades que hagan uso de los espacios públicos para promover el deporte, las artes, la lectura, entre otros que les permita a los estudiantes expresarse libre y creativamente, a fin de promover un desarrollo integral y sano de los mismos.

Es importante que el gobierno, a través de sus áreas de planificación nacional como el CEPLAN, promuevan la coordinaciones articuladas necesarias entre el gobierno nacional,

regional y local, así como con las Instituciones de la sociedad civil, que les permita establecer un Plan orgánico que promueva el cuidado de la salud mental de los estudiantes y otros grupos etarios, con su respectiva asignación presupuestal debido a que la evidencia señala que si bien la salud mental es extremadamente sensible pero su cuidado es fundamental para el desarrollo de la persona y por ende el desarrollo del país.

Finalmente, si bien la pandemia nos ha dejado mucha muerte en el camino, pero también nos ha dejado la constatación de que en el Perú vive una sociedad muy resiliente y que nuestro futuro dependerá de cuanto hemos sido capaces de aprender para poder convivir entre nosotros de manera sana, respetando la naturaleza y reconociendo que el desarrollo del país depende de todos, y de manera muy particular de los niños, adolescentes y jóvenes quienes vienen sosteniendo el futuro de cada uno de nosotros en sus manos y por tanto, es obligación de nosotros los adultos proveerles de herramientas para que puedan construir este futuro de manera sana para el bien y desarrollo de nuestro país.

5. REFERENCIAS

- Acuña, E. (2022). Los efectos de la pandemia en la salud mental de los estudiantes. 8-12.
- Andrade, M., Campo, D., Diaz, V., & Otros. (2020). Descripción de las características psicológicas relacionadas con la salud mental en la situación de emergencia de salud pública originada por el COVID-19. Colombia.
- Arranz, E. (2005). *Familia y desarrollo psicológico*. Madrid: Pearson.
- Association., A. P. (2003). *DSM-IV TR.: Breviario: Criterios diagnósticos*. Barcelona.
- Bailén, E., & Polo, I. (2016). Deberes escolares: el reflejo de un sistema educativo. Avances en Supervisión Educativa. *Estrategias de inclusión educativa o social que mejoran el éxito escolar y la cohesión social. Ponencias y comunicaciones del IX Congreso Adide-Andalucía y VIII Congreso Adide-Aragón*, 25, 1-36.
- Balli, S.J, Demo, D.H., & Wedman, J.F. (1998). Family involvement with children's homework: An intervention in the middle grades. *Journal article*, 149-157.
- Banco Mundial y FMI. (12 de April de 2022). *First crisis, the catastrophe*. Obtenido de Oxfam briefing: https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2022-04/Oxfam%20briefing%20-%20First%20Crisis%20Then%20Catastrophe_0.pdf
- Bandura, A. (1973). *Análisis del aprendizaje social de la agresión*. USA: Prentice-Hall.
- Becker, G. S. (1983). *El capital humano* (Segunda edición ed.). España: Editorial Alianza.
- Beltrán Llera, J. (2003). Estrategias de aprendizaje. *Revista de Educacion*, 55-73. Obtenido de <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:0bc115bf-2ee5-4894-91f5-7e32e07059d4/re3320411443-pdf.pdf>
- Bodrova, E., & Leong, D. J. (2004). La teoría de Vygotsky: principios de la psicología y la educación. *En Herramientas de la mente. El aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vygotsk*, 8-14. México: SEP.
- Bricall, J. (marzo de 2000). *OEI*. Recuperado el 1 de 11 de 2020, de OEI para la ciencia y la cultura: <https://www.oei.es/historico/oeivirt/bricall.htm>
- Carretero, M. (1998). Introducción a la psicología cognitiva. 287. Argentina.

- Casareto, M., Pérez, C., Espinoza, M., & Otros. (2021). *Salud Mental en Universitarios del Consorcio de Universidades durante la Pandemia*. Perú: Consorcio de Universidades.
- Castañeda Abanto, D. (2014). Estrategias de acompañamiento a padres de familia para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes de la I. E. “Puruay” centro poblado Río Grande - Cajamarca. Cajamarca, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1569/TESIS%20ESTRATEGIAS%20DE%20ACOMPA%20C3%91AMIEN%20A%20PADRES%20DE%20FAMILIA%20PARA%20MEJORAR%20EL%20RENDIMIENTO%20ESCOLAR%20DE%20LO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castañeda, S. y. (2004). Evaluación de estrategias de aprendizaje y orientación motivacional al estudio". En S. Castañeda (Comp.), *Educación, Aprendizaje y Cognición. Teoría en la práctica*. México: Manual Moderno–Universidad de Guadalajara–UNAM.
- CEPAL, C. E. (2021). *Panorama Fiscal de América Latina*. Santiago: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/S2100170_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Congreso de la República del Perú. (17 de julio de 2003). Ley General de Educación. Lima, Perú: Congreso de la República.
- Consejo Nacional de Educación. (2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Lima: CNE. Obtenido de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/304/166.%20Proyecto%20Educativo%20Nacional%20al%202021.%20La%20educaci%20c3%b3n%20que%20queremos%20para%20el%20Per%20c3%ba.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cornejo Chávez, R., & Redondo Rojo, J. M. (2007). Variables y factores asociados al aprendizaje escolar: Una discusión desde la investigación actual. *Estudios pedagógicos*, 33(2), 155-175. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052007000200009
- Del Río, P. (1990). ZPD y Zona Sincrética de Representación: el espacio instrumental de la mediación social. En *Journal for the Study of Education and Development*. Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02103702.1990.10822278>
- Educación, L. L. (2015). *FACTORES ASOCIADOS: Tercer estudiantil regional comparativo y explicativo*. Santiago de Chile: Ce SPA.
- Flores Crespo, P., Martínez Rizo, F., Carolina Mendoza, D., Márquez, A., & Sandoval, A. (2017). *Comie.org.mx*. Recuperado el 01 de 11 de 2020, de Educación y Desigualdad:

A 50 años del Informe Coleman:
<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/simposios/2486.pdf>

- Fox, D. (1981). *El proceso de Investigación Científica*. Pamplona, España: EUNSA.
- Frawley, W. (1997). *Vygotsky y la ciencia cognitiva*. Barcelona: McGraw Hill.
- Fukuyama, F. (julio/agosto de 2022). La Pandemia y el orden político. *Embajada Abierta*.
 Obtenido de <https://www.embajadaabierta.org/post/la-pandemia-y-el-orden-pol%C3%ADtico-por-francis-fukuyama>
- Fúnez Fiallo, D. (Junio de 2014). La gestión escolar y la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos. Tegucigalpa, Honduras. Obtenido de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/la-gestion-escolar-y-la-participacion-de-los-padres-de-familia-en-el-proceso-educativo-de-sus-hijos%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/la-gestion-escolar-y-la-participacion-de-los-padres-de-familia-en-el-proceso-educativo-de-sus-hijos%20(1).pdf)
- Gil Montero, F. B. (2018). Participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijas. Lima, Perú: PUCP. Obtenido de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/11673>
- Gill, I., & Saavedra, J. (01 de febrero de 2022). Estamos perdiendo una generación: los impactos devastadores de la COVID-19. *Banco Mundial - Blogs*. Obtenido de <https://blogs.worldbank.org/es/voices/estamos-perdiendo-una-generacion-los-impactos-devastadores-de-la-covid-19>
- Gomez Dacal, G. (1992). *Rasgos del alumno, eficiencia docente y éxito escolar*. Madrid: La Muralla.
- Gómez Díaz, D., & Martínez López, J. M. (1997). Dialnet. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*(15), 1336-146. Obtenido de Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras.
- Gubbins, V., & Ibarra, S. (diciembre de 2016). *Scielo*. Obtenido de Scielo.edu.uy: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682016000200007
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México D.F., México: McGraw Hill. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, C., Cárdenas, C., Romero, P., & Hernández, M. (2014). Los Padres de Familia y el Logro Académico de los Adolescentes de una Secundaria en Milpa Alta, Ciudad de México. *Scielo*, 28(3).

- INEE, I. N. (2014). *Sistema Estatal de indicadores de la educación: Madrid: Ministerio Español de Educación, Cultura y Deporte*. España: INEE.
- Jiménez, M. (2000). Competencia social: intervención preventiva en la escuela. *Infancia y Sociedad*(24), 21-48.
- Kato, Y. (2011). Teoría cognitiva del aprendizaje. *Explorable*. Obtenido de - Mae Sincero, Sarah. (2011). Teoría cognitiva del aprendizaje. 31/07/2018, de Explorable Sitio web: <https://explorable.com/es/teoria-cognitiva-del-aprendizaje#:~:text=La%20Teor%C3%ADa%20Cognitiva%20del%20Aprendizaje,a%20medida%20que%20aprendemos%20cosas>.
- Martínez, N. J. (2008). Innovar en educación. *La teoría del aprendizaje y desarrollo de vygotsky*. Obtenido de <https://innovemos.wordpress.com/2008/03/03/la-teoria-del-aprendizaje-y-desarrollo-de-vygotsky>
- Mateo Canil, J. (2017). Participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas de primer grado primaria en escuelas bilingües de Chichicastenango, Quiché. Quiché, Guatemala. Obtenido de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrkd/2017/05/82/Mateo-Juana.pdf>
- MINEDU. (2019). Orientaciones sobre la evaluación de los aprendizajes. *RVM 025-2019-MINEDU*.
- Ministerio de Educación. (2005). *Tutoría y Orientación Educativa en la Educación Secundaria*. Lima - Perú: Quebecor World Perú S.A.
- Ministerio de Educación. (2020). *RV N° 212-2020-MINEDU*. Lima - Perú.
- Ministerio de Salud. (Abril de 2021). *La salud mental de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la COVID-19*.
- Minsa. (20 de 08 de 2022). *Sala situacional COVID-19 Perú*. Obtenido de https://covid19.minsa.gob.pe/sala_situacional.asp
- Moha Moo, A. (2013). La participación de los padres de familia en las actividades escolares y extraescolares del jardín de niños Juan Escutia del nivel preescolar. Campeche, Mexico. Obtenido de <http://200.23.113.51/pdf/30639.pdf>
- Montagud Rubio, N. (2020). *Las 9 teorías del aprendizaje más importantes*. Obtenido de Psicología y Mente.
- Mosquera de Waidelich, L. M. (2018). El papel de la familia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Una comprensión particular en la Institución Educativa Líderes del Futuro Buenaventura, Valle. Manizales, Colombia. Obtenido de

<http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/2344/Lizz%20Marleny%20Mosquera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Murillo, F. & G. (2013). Homework Influence on academic performance. A study of Iberoamerican students of Primary Education. *Revista de Psicodidáctica*, 157-171. Obtenido de <https://ojs.ehu.es/index.php/psicodidactica/article/view/6156>
- Murillo, J. (2008). *Enfoque, situación y desafíos de la investigación sobre eficacia escolar en América. Eficacia escolar y factores asociados en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: UNESCO.
- Ñañez, M., Lucas, G., Gómez, R., & Otros. (2022). El Covid-19 en la salud mental de los adolescentes en Lima Sur, Perú. *Horizonte de la ciencia*, 12(22), 219-231.
- Ochoa Ninapitán, H. (2018). Participación de los padre de familia como corresponsables de la educación de sus hijos en una Institución Educativa del Callao. Obtenido de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/3352/1/2018_OCHOA-NINAPAIT%C3%81N.pdf
- OECD. (2016). *Estudiantes de bajo rendimiento. Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito*. . Paris: PISA, OECD Publishing.
- OPS. (30 de junio de 2022). *Depresión*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/depresion>
- Organización Internacional del Trabajo. (Agosto de 2022). *Organización Internacional del Trabajo - OIT*. Obtenido de https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/impacts-and-responses/WCMS_739403/lang--es/index.htm
- Organización Mundial de la Salud. (17 de Junio de 2022). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Papalia, D. E., Feldman, R. D., Martorell, G., Berber, M. E., & Vásquez, H. M. (2012). *Desarrollo Humano* (12a ed ed.). México D.F, México: McGraw-Hill Interamericana.
- Pérez , A. M., & Cruz, J. E. (2003). Conceptos de condicionamiento clásico en los campos básicos y aplicados. (C. I. Afines, Ed.) *Interdisciplinaria*, 20(2), 205-227. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/180/18020204.pdf>
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2012). Definición de aprendizaje. *En Definicion.de*. Obtenido de <https://definicion.de/aprendizaje/>

- Pineda, S., & Aliño, M. (1999). *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud de la adolescencia*. Cuba: Ministerio de Salud Pública.
- Pontificia Universidad Católica. (2006). *Familia y proceso de aprendizaje*. Villarica, Chile.
- Pradas Gallardo, C. (2018). Psicología Online. *La teoría de B.F. Skinner: conductismo y condicionamiento operante*. Recuperado el 31 de julio de 2020, de <https://www.psicologia-online.com/la-teoria-de-b-f-skinner-conductismo-y-condicionamiento-operante-4155.html>
- Pueblo, D. d. (2020). *La educación frente a la emergencia sanitaria. Serie de Informes Especiales N° 027-2020-DP*. Lima - Perú: Defensoría del Pueblo.
- Ramos Durán, I. G. (2015). Participación de los padres de familia y su influencia en la gestión institucional de las Instituciones educativas del nivel inicial UGEL Canchis, Cusco 2015. Cusco, Perú. Obtenido de http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/776/TESIS%20T036_24702756_M.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Razeto, A. (diciembre de 2016). *Scielo*. Obtenido de Scielo.edu.uy: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682016000200007
- Regader, B. (2004). La Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner. *En Psicología y mente*. Recuperado el 03 de Setiembre de 2018, de <https://psicologiaymente.com/inteligencia/teoria-inteligencias-multiples-gardner>
- Reyes Tejada, Y. N. (2003). Relación entre el rendimiento académico, la ansiedad ante los exámenes, los rasgos de personalidad, el autoconcepto y la asertividad en estudiantes del primer año de Psicología de la UNMSM. 160-173. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Psicología.
- Rodríguez Mora, A., & Martínez Flórez, F. (Noviembre de 2016). La participación de los padres de familia en el proceso Educativo. Tibacuy Cundimarca, Colombia. Obtenido de <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1052/Rodr%C3%ADguezMoraAleyda.pdf?sequence=2>
- Rojas, M. (2016). Trastorno de estrés postraumático. *Revista médica de Costa Rica y Centroamérica LXXIII*, 233-240.
- Ruiz de Miguel, C. (2001). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. (D. d. Educación, Ed.) *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 81-113.

- Salud, M. d. (julio de 2020). *Plan de salud Mental, Perú 2020 - 2021, En el contexto Covid-19*. Obtenido de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5092.pdf>
- Sierra, J., Ortega, V., & Zubeidat, I. (Marzo de 2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Malestar y subjetividad*, 3(1), 10-59.
- Statista. (12 de junio de 2022). Número de personas fallecidas a consecuencia del coronavirus a nivel mundial a fecha de 12 de junio de 2022, por continente.
- Suárez, Natalia, Fernández, Estrella, Cerezo, Rebeca, Rodríguez, Celestino, Rosario, Pedro, & Nuñez, José C. (2012). Tareas para casa, implicación familiar y rendimiento académico. (U. d. Oviedo, Ed.) *Aula Abierta*, 40(1), 73-84.
- Tedesco, J. C., & López, N. (2002). *Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes de américa latina*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Buenos Aires: UNESCO.
- UNESCO. (Julio de 2015). *UNESCO DOC*. Obtenido de Biblioteca Digital: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243979>
- UNICEF. (setiembre de 2020). *Unicef.org*. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-j%C3%B3venes>
- UNICEF para cada infancia. (2021). *Estado mundial de la infancia 2021: En mi mente - Promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia*. Panamá: UNICEF.
- Unidad de Medición de la Calidad Educativa - MINEDU. (2013). Estudio de Educación Inicial: Un acercamiento a los aprendizajes de las niñas y los niños de cinco años de edad. Obtenido de http://www2.minedu.gob.pe/umc/Estudio_Educacion_Inicial/Informe_final.pdf
- Vergara, C. (2017). Educar 21. *Piaget y las cuatro etapas del desarrollo cognitivo*. Obtenido de <https://www.actualidadenpsicologia.com/piaget-cuatro-etapas-desarrollo-cognitivo/>
- Villalobos Monroy, G., & Pedroza Flores, R. (31 de julio-diciembre de 2009). PERSPECTIVA DE LA TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO ACERCA DE LA RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO. (U. A. México, Ed.) *Tiempo de educar*, 10(20), 273-306. Recuperado el 1 de 11 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/311/31112987002.pdf>
- Villar, M. (30 de junio de 2022). Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención. *Acta Médica Peruana*, 28 (4), 237-241. Obtenido de Acta m.

Jauregui, k. (2021). Nivel de salud mental positiva y habilidades sociales en estudiantes de enfermería de una universidad pública antes y durante la pandemia COVID-19. Lima, Perú.

Zorrilla, S. (1993). *Introducción a la metodología de la investigación*. México DF, México: Aguilar Leon y Cal Editores.